



Acuerdo 590

Acuerdo Número:

590

Fecha de expedición:

Fecha de entrada en vigencia:

Por el cual se establece la lista de firmas auditoras que pueden ser seleccionadas para realizar la auditoría del Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales ASIC, Liquidador y Administrador de Cuentas LAC y Transacciones Internacionales de Electricidad TIE. **SUSTITUIDO POR EL ACUERDO 660 DE 2013.**